



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 024 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 109 Fecha (dd/mm/aaaa): 05/10/22 E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 024 2019 00662 00	Sucesión Por Causa de Muerte	FERNANDO TRUJILLO REY	causante. DIVA REY DE TRUJILLO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL 2 DE DICIEMBRE DE 2022 A LAS 9:00 AM CONTINUACION AUDIENCIA DE INVENTARIOS Y AVALUOS-SE PONE DE PRESENTE DICTAMEN	04/10/2022		
68001 40 03 024 2019 00685 00	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	ANDRES CADENA	Auto de Tramite SE ABSTIENE DE TRAMITAR LIQ. CREDITO	04/10/2022	1	
68001 40 03 024 2019 00685 00	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	ANDRES CADENA	Auto de Tramite REQUIERE BANCO	04/10/2022	2	
68001 40 03 024 2020 00084 00	Ejecutivo Singular	PEDRO OSWALDO URIBE RODRIGUEZ	OSCAR ANTONIO HERNANDEZ QUINTERO	Auto Toma Nota de Remanente	04/10/2022		
68001 40 03 024 2021 00202 00	Verbal Sumario	EDGAR ANTONIO MESA RINCON	AGUSTIN BARRIOS GUTIERREZ	Auto Nombra Curador Ad - Litem	04/10/2022		
68001 40 03 024 2021 00252 00	Ejecutivo Singular	CRISTIAN PUENTES HERNANDEZ	JOSE ORLANDO CASTELLANOS BUENO	Auto ordena emplazamiento	04/10/2022		
68001 40 03 024 2021 00478 00	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	ESPERANZA DOMINGUEZ VARGAS	Auto Requiere a la Parte Demandante REHACER NOTIFICACION	04/10/2022		
68001 40 03 024 2021 00665 00	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP S.A.S	JULIO C GARCIA CEBALLOS	Auto Requiere a la Parte Demandante	04/10/2022		
68001 40 03 024 2021 00709 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE APOORTE Y CREDITO MUTUAL -COOPMUTUAL-	OSCAR ALBERTO MACHUCA PINZON	Auto Niega Solicitud DE TERMINACION DEL PROCESO	04/10/2022		
68001 40 03 024 2021 00744 00	DESPACHOS COMISORIOS	JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA	SIN DEMANDADO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SECUESTRO	04/10/2022		
68001 40 03 024 2021 00855 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DEL FONCE SANTANDER COOMULFONCES -	EDINSON SALAZAR	Auto Ordena Secuestro de Bienes Inmuebles COMISIONA DILIGENCIA	04/10/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 024 2022 00008 00	Verbal Sumario	LAURA FERNANDA SILVA HERNANDEZ	OSCAR IVÁN MENDOZA OSORIO	Auto Requiere Apoderado PTE DTE	04/10/2022		
68001 40 03 024 2022 00040 00	Ejecutivo Singular	HELIDA MARCELA BARRAGAN GUTIERREZ	EDWIN ANDRES AMAYA SILVA	Auto que Aprueba Costas SE ABSTINE DE TRAMITAL LIQ. CREDITO	04/10/2022	1	
68001 40 03 024 2022 00040 00	Ejecutivo Singular	HELIDA MARCELA BARRAGAN GUTIERREZ	EDWIN ANDRES AMAYA SILVA	Auto libra mandamiento ejecutivo DDA ACUMULADA- AMPLIA MEDIDA	04/10/2022	4	
68001 40 03 024 2022 00048 00	Ejecutivo Singular	ENRIQUE GARCIA CHAVES	ANGELA VARGAS	Auto Requiere a la Parte Demandante	04/10/2022		
68001 40 03 024 2022 00238 00	Verbal Sumario	ANGELA MARCELA RINCON ROJAS	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA - BBVA COLOMBIA S.A.	Auto Requiere Apoderado PTE DTE	04/10/2022		
68001 40 03 024 2022 00341 00	Ejecutivo Singular	CARLOS ALFONSO ACOSTA VILLABONA	MARY ANGELICA CASTRO GOMEZ	Auto Requiere Apoderado PTE DTE	04/10/2022		
68001 40 03 024 2022 00555 00	Ejecutivo Singular	LA BASTILLA SOLUCIONES INTEGRALES SAS	SUTRATECSA SAS	Auto inadmite demanda	04/10/2022		
68001 40 03 024 2022 00559 00	Ejecutivo Singular	CORPORACION FONDO DE APOYO DE EMPRESAS ASOCIATIVAS -CORFAS-	EDUIN ROJAS QUINTANILLA	Auto inadmite demanda	04/10/2022		
68001 40 03 024 2022 00563 00	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES-CREDISERVICIOS S.A	HERNANDO PINZON CORONEL	Auto inadmite demanda	04/10/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/10/22 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

ERIKA CASTELLANOS JEREZ
SECRETARIO

Firmado Por:
Erika Castellanos Jerez
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 024
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **86072d40c4a2e29eee23f867b92298caef0af7a1d1122b7852b8d99c9f3e7b6d**

Documento generado en 04/10/2022 03:07:29 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>